



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD A NIVEL DE CENTRO CELEBRADA EL DÍA 18 DE NOVIEMBRE DE 2022, MEDIANTE VIDEOCONFERENCIA, A LAS 9:30 HORAS EN SEGUNDA CONVOCATORIA

Miembros asistentes: Antonio José Moreno Guerrero, María José Aznar Unzurrunzaga, Beatriz Cortina Pérez, Antonio David Palma Crespo, Elvira Curiel Marín, Antonio González Vázquez, Carlos Rodríguez Domínguez, Francisco Javier Blanco Encomienda, Elena Elvira Castillo, María Mercedes Cuevas López.

En segunda convocatoria, siendo las 9:30 horas del 18 de noviembre de dos mil veintidós, mediante videoconferencia, y bajo la presidencia de la Sra. Decana, tiene lugar la sesión ordinaria de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad a Nivel de Centro con los siguientes puntos del Orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior (28/10/2022).
2. Aprobación, si procede, de los avales de los trabajos a presentar en el Foro de Innovación Docente 2022.
3. Ratificación, si procede, de los avales de las solicitudes de conformación de equipos docentes para la formación del profesorado.
4. Aprobación, si procede, del aval de la solicitud de Plan de Acción Tutorial.
5. Análisis y valoración de los Objetivos Estratégicos de la Facultad de Educación, Economía y Tecnología de Ceuta.
6. Análisis del Cuadro de mando de indicadores de la Facultad de Educación, Economía y Tecnología de Ceuta
7. Vacantes a cubrir de estudiantes que han finalizado sus estudios en nuestra Facultad.
8. Ruegos y preguntas..

Orden del día:

1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior (28/10/2022).

Se aprueba por asentimiento.



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**



2.- Aprobación, si procede, de los avales de los trabajos a presentar en el Foro de Innovación Docente 2022.

Toma la palabra el Vicedecano de Investigación, Innovación y Posgrado para comentar que los días 1 y 2 de diciembre se va a celebrar el Foro de Innovación Docente 2022. En dicho encuentro se pueden defender comunicaciones en las que se presenten proyectos de innovación docente ya terminados o en ejecución. Desde la Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva darán prioridad a aquellos trabajos que vengan avalados por el centro. Tras informar el vicedecano a todo el profesorado de la facultad, los trabajos para los que se ha solicitado el aval de la Comisión de Calidad del Centro son los siguientes:

- “Los juegos del Marketing y otras experiencias docentes”. Autores: Juan Miguel Alcántara Pilar, María Eugenia Rodríguez López, Álvaro José Rojas Lamorena y Tamara Guerrero Gómez.
- “Prácticas Integradas de 3º de Educación Social: diseño, seguimiento y estudio de innovación”. Autores: Antonio González Vázquez, Elisa Isabel Cubillas Casas, Carmen del Pilar Gallardo Montes y Daniel Álvarez Ferrándiz.
- “La innovación docente en la Facultad de Educación, Economía y Tecnología de Ceuta”. Autor: Javier Blanco Encomienda.

Se aprueban los avales.

3.- Ratificación, si procede, de los avales de las solicitudes de conformación de equipos docentes para la formación del profesorado.

Toma la palabra el Vicedecano de Investigación, Innovación y Posgrado, quien recuerda que en septiembre fue aprobado en Comisión de Gobierno el aval de la solicitud del “Equipo docente de formación continua en materia de diseño, desarrollo, evaluación e innovación de la docencia”. Desde la Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva nos han hecho saber que la acción debe estar avalada también por la Comisión de Calidad del Centro, de ahí la inclusión de este punto en el orden del día.

Se ratifica el aval.



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**



4.- Aprobación, si procede, del aval de la solicitud de Plan de Acción Tutorial.

Toma la palabra el Vicedecano de Investigación, Innovación y Posgrado para exponer que en el proceso de certificación del Sistema de Calidad del Centro es importante que exista un Plan de Acción Tutorial (PAT) activo a nivel de centro.

Recientemente se ha abierto el plazo para solicitar, a nivel de centro, un Plan de Acción Tutorial (PAT), encargándose el vicedecano de presentar la solicitud del “Plan de Acción Tutorial para la orientación académica, personal y profesional”. Es necesario que la propuesta venga avalada por la Comisión de Calidad del Centro.

Se aprueba el aval.

5.- Análisis y valoración de los Objetivos Estratégicos de la Facultad de Educación, Economía y Tecnología de Ceuta.

Antonio José Moreno Guerrero toma la palabra para comunicar que se debe realizar el seguimiento y revisión de los objetivos estratégicos establecidos en la Facultad de Educación, Economía y Tecnología. En este caso explica el proceder para poder realizarlo, indicando que en el propio documento, en la última columna de la derecha, se debe hacer las explicaciones oportunas. Para ello, le indica a los miembros de esta comisión, los cuales son en algunos casos responsables directos de cada una de las acciones establecidas, que en el día de hoy se les enviará un correo electrónico con el documento, para que rellenen su parte. En este caso, en la próxima reunión de la CCC se comentará cada uno de ellos con detalle, antes de realizar la memoria de gestión relacionada directamente con la calidad de centro. La fecha máxima para la entrega de la justificación sería el día 9 de diciembre de 2022.

6.- Análisis del Cuadro de mando de indicadores de la Facultad de Educación, Economía y Tecnología de Ceuta.

Antonio José Moreno Guerrero toma la palabra para analizar con detalle el cuadro de mando de indicadores de la Facultad de Educación, Economía y Tecnología de Ceuta del curso 2021/2022. En dicho análisis se han presentado los indicadores generales a nivel de centro,



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**



distribuidos por: la política de calidad y objetivos estratégicos; la publicación de la información y rendición de cuentas; el mantenimiento, revisión y mejora del SGCC; y el diseño, ejecución, seguimiento y mejora de las medidas de adaptación del centro a situaciones excepcionales.

En relación a los indicadores del SGCC desagregados por títulos, se han analizado tanto los graduado o graduada en Educación Social, graduado o graduada en Administración y Dirección de Empresas, graduado o graduada en Educación Primaria, graduado o graduada en Educación Infantil y graduado o graduada en Educación Social. En todas titulaciones se han analizaron tanto la participación en cuestionario de satisfacción del alumnado, el diseño de los programas formativos, la gestión de los procesos de enseñanzas-aprendizaje orientados al estudiantado, gestión del personal docente e investigador, gestión de recursos materiales y servicios, recogida de información, análisis de resultados y mejora, y publicación de la información y rendición de cuentas.

Todos los miembros de la CCC consideran que los resultados son adecuados y buenos, aunque siempre pueden ser mejorados, para ello se tendrán en cuenta todos estos resultados para la elaboración de los nuevos objetivos estratégicos de la Facultad de Educación, Economía y Tecnología de Ceuta. Además, lo analizado quedará recogido en la memoria de gestión relacionada directamente con la calidad de centro.

7.- Vacantes a cubrir de estudiantes que han finalizado sus estudios en nuestra Facultad.

Antonio José Moreno Guerrero toma la palabra para indicar que quedan dos vacantes por cubrir. En este caso Mercedes Cuevas López propone los siguiente estudiantes:

- Mireya Dormido Bermúdez
- Lucía Lobo García

En este caso, González Ramírez López solicita la baja de la comisión.

Se aceptan por asentimiento.

8.- Ruegos y preguntas.

No hay ruegos ni preguntas.



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**



Sin más intervenciones ni asuntos que tratar, siendo el 18 de noviembre de 2022 a las 10:17 horas, se levanta la sesión de la que, como Secretario, doy fe.

Vº Bº de la Presidenta

Secretario Académico

Mª José Aznar Unzurrunzaga

Antonio José Moreno Guerrero